



## ANEXO 1

### RUBROS Y SUBRUBROS CONCURSO PÚBLICO

# *Producción piloto o teaser de animación*



Rubro	Subrubro	Porcentajes para la ejecución
<p><b>GASTOS GENERALES</b></p> <p>Pago de gastos necesarios para llevar a cabo la ejecución del proyecto, que son destinados para actividades complementarias como alimentación, hospedaje y telecomunicaciones, entre otros que se especifiquen en las bases técnicas.</p>	<p><b>Insumos</b></p> <p>Insumos que se agoten en las actividades del proyecto como recursos materiales, papelería, herramientas y equipos fungibles que se necesitan para llevar a cabo las actividades.</p>	
	<p><b>Impresiones</b></p> <p>Impresiones en distintos soportes para la ejecución del proyecto, que no estén relacionados con su promoción y difusión.</p>	
<p><b>HONORARIOS</b></p> <p>Pago por servicios prestados por el equipo base (beneficiarios directos y/o indirectos) que sostienen el proyecto con actividades concretas y continuas.</p>	<p>Ningún miembro del equipo podrá recibir honorarios por más de un cargo o función provenientes del incentivo.</p> <p>El pago máximo para cualquier miembro del equipo no puede superar el 12% del incentivo otorgado, sin que esto signifique una prohibición en el uso de fuentes propias o de terceros para la complementación de los pagos totales.</p>	<p>Se podrá utilizar hasta el 70% del monto otorgado.</p>
	<p><b>Honorarios del postulante</b></p> <p>Ingresos percibidos por una actividad realizada dentro del desarrollo del proyecto</p>	
	<p><b>Honorarios del equipo creativo</b></p> <p>Ingresos percibidos por una actividad de creación dentro del proyecto.</p>	
	<p><b>Honorarios del equipo técnico y de producción</b></p> <p>Ingresos percibidos por actividades técnicas y de producción dentro del proyecto.</p>	
	<p><b>Honorarios del equipo de apoyo administrativo</b></p> <p>Ingresos percibidos por actividades administración, contabilidad y asesoría legal dentro del proyecto.</p>	
	<p><b>Equipamiento técnico, herramientas y materiales</b></p> <p>Adquisición de dispositivos de almacenamiento externo, tarjetas de memoria y otros dispositivos de almacenamiento para grabar y respaldar los archivos de video y audio. Adquisición de plugins, software y licencias de diseño o animación 3d, efectos de sonido, assets y</p>	

<p><b>EQUIPAMIENTO</b></p> <p>Pago y/o alquiler por equipamiento, materiales y/o herramientas para la ejecución del proyecto.</p>	<p>packs de animación, servicios de render farms y otros que se consideren necesarios y estén relacionados directamente con el proyecto.</p> <p>No se permite la adquisición de mobiliario.</p> <p><b>Equipamiento técnico, herramientas y materiales</b> Alquiler por equipamiento de audio, video e iluminación; materiales y/o herramientas necesarias para la ejecución del proyecto.</p> <p><b>Efectos especiales y/o visuales</b> Adquisición de materiales necesarios para crear ilusiones visuales o auditivas que no se pueden lograr de forma práctica durante una actuación en vivo o una filmación normal.</p> <p><b>Mantenimiento y/o reparación de equipos, materiales y herramientas</b> Pago de mantenimiento, adecuación y/o reparación de equipos, instrumentos, materiales, herramientas, para la ejecución del proyecto.</p>	
<p><b>PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN</b></p> <p>Pago por gastos relacionados con la campaña de publicidad y comunicación, marketing y comercialización de productos/servicios artísticos y culturales, desde la realización de insumos específicos hasta su difusión masiva.</p>	<p><b>Material promocional</b> Pago por la elaboración de material promocional, como folletos, catálogos, afiches, banners y material POP, servicios de impresión entre otros necesarios para la ejecución del proyecto.</p>	
<p><b>SEGUROS, LICENCIAS O SUSCRIPCIONES</b></p> <p>Pago por seguros de equipo humano y equipamiento durante la ejecución del proyecto, pago de licenciamiento para el uso o explotación de obras, pago por suscripciones a software o servicios necesarios para la ejecución del proyecto.</p>	<p><b>Seguro de viaje</b> Pago por compra de seguro de viaje nacional e internacional para los integrantes del equipo según las necesidades de cada proyecto.</p> <p><b>Derechos de uso de obra</b> Pago por adquisición o licenciamiento de uso de obra.</p> <p><b>Cesión de derechos de autor</b> Pago por adquisición de derechos de autor.</p> <p><b>Software y plataformas digitales</b> Pago por licenciamiento, suscripciones de software o plataformas digitales necesarias para el desarrollo del proyecto.</p>	
<p><b>LOGÍSTICA</b></p> <p>Pago por alquiler de servicios destinados para el transporte del equipamiento técnico, artístico y/o bodegaje a utilizarse en la ejecución del proyecto.</p>	<p><b>Envíos</b> Pago por movimientos del equipamiento técnico y/o artístico, de un lugar a otro mediante couriers, para la ejecución del proyecto.</p>	

**Nota:**

No se puede utilizar el fondo de fomento para trámites de pasaportes y visados, multas, planes de contingencia, póliza de buen uso de garantía.

**No se admiten gastos en rubros como:**

- Adquisición de bebidas alcohólicas
- Adquisición de vehículos y/o automotores.
- Gastos por gasolina que estén por fuera de las fechas de rodaje.
- Bienes o servicios que no justifiquen el objeto del convenio.
- Gastos de pólizas del buen uso del anticipo, notaria y pagos de servicios básicos, salvo aquellos permitidos en el presente anexo.
- Alquiler de oficinas o similares.
- Pagos de impuestos, tasas, multas.

